

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 21 de mayo de 2019, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Granada, sobre autorización ambiental unificada de proyecto de almazara, en Ventas de Huelma (Granada). (PP. 1279/2019).

Conforme a lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace publica Resolución de 12 de abril de 2019 de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Granada, por la que se otorga autorización ambiental unificada a Venchipa, S.L., para proyecto de reforma y ampliación de almazara Las Mercedes en Ácula, término municipal de Ventas de Huelma (Granada) (expte. AAU/GR/006/18). El contenido íntegro de la resolución estará disponible en la web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>.

Granada, 21 de mayo de 2019.- La Delegada, María José Martín Gómez.